

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## Cuba y los Estados Unidos

Echando una mirada al plano de Cuba y leyendo las noticias cada vez más graves e inciertas que el cable transmite, se viene en consecuencia de quién instiga y á dónde tira el movimiento actual. Al menos, se barrunta!

La isla de Pinos es baluarte de los yanquis. La Coloma es el puerto habitado en la costa Sur de la provincia de Pinar del Río y el que sirve para el tráfico con la citada isla, á pocas millas, unas 50 de la costa, como se sabe.

San Juan y Martínez y San Luis, según los despachos telegráficos, están en poder de los rebeldes que actúan por la zona de Güines y en el extremo del ferrocarril de Pinar del Río; este rico territorio, cuajado de hermosas vegas de tabaco, donde tienen grandes intereses los americanos, está frontero al puerto de La Coloma. Luego... el lector puede sacar cuantos corolarios tenga por conveniente.

Para mayor ilustración suya conviene añadir algunos datos más: el general José Miguel Gómez, al parecer cabeza del movimiento, fué adversario de Estrada Palma en la elección de 1906-1910; al ser derrotado y con él los liberales, acudió con su pleito á los Estados Unidos, que no dieron oídos á sus quejas, pero que sin duda tomaron nota de ellas.

Las intrigas y los intereses puestos en juego por anexionistas y gubernamentales, traían enconados los ánimos. Gómez ya quiso hacer un movimiento hace algunos meses; pero fracasó. Después, disponiendo de armas y municiones, contando con la adhesión de muchos elementos de los que combatieron contra España en la última guerra, ha logrado el actual levantamiento, cuyo carácter no se puede definir aún, pero que, sin duda, reviste más intensidad de la que se presumía.

El Times del jueves publicaba un telegrama bien significativo:

"El corresponsal del *Sum* en la Habana dice por cable á su periódico: "Imposible prever la extensión del movimiento; si Gómez está al frente de él, será problema serio y... terrible."

¿Estaremos en el término de la política seguida por los Estados Unidos con la Gran Antilla durante un siglo, que la ceguera metropolitana no vió, á pesar de su arrastre y de sus manifestaciones ruidosísimas?

Porque bueno será recordar que los avances de la grande y generosa República sobre la hermosa Cuba tendrán su Centenario en 1909. Cuando gobernaba España como delegado del Emperador aquel excelente, discreto y progresivo *Pepe Botellas*, *Rey Plazuelas* para nuestro pueblo, ya Thomas Jefferson escribía al presidente Madison que Napoleón consentiría que "se agregase Cuba á nuestra Unión", á cambio de ciertas concesiones para beneficiar la política colonial del Titán. Desde entonces hasta la tormenta de 1898, ¡ya cayó agua, aun cuando en Madrid no se enteraban las gentes ministeriales!

Por orden del gobierno norteamericano, se hicieron los siguientes trabajos, que se imprimieron, relacionados con la isla, sin duda por mero *sport* y sin mira alguna interesada, trabajos que no debieron leerse en nuestros ministerios y cancillerías:

1812: Un mapa de los Estados Unidos que comprende la isla de Cuba dentro de sus límites, como posesión suya ó como deseo de inmediata adquisición.

1821: La correspondencia mediada entre el virrey y el gobierno americano "para que el Congreso se instruyera."

1822: Al mensaje del presidente James Monroe, que habla "descuidada-

mente" de Cuba, se agrega un protocolo con documentación relacionada con la isla.

1823: Instrucciones tocante al peligro de que Cuba cayera en poder de Inglaterra, ó de otra cualquier potencia, aunque, en cuyo caso Mr. Adams secretario de Estado, dice al ministro yanqui en Madrid, Mr. Nelson, "que el gobierno se verá forzado á impedir semejante acontecimiento, si fuese necesario hasta por la fuerza."

1826: Se dan órdenes para el caso de que se toquen en Cuba las consecuencias del movimiento separatista del Continente.

1826: Entre los varios documentos oficiales publicados de este año, hay un *House Reports*, con una resolución del Congreso que afirma que los Estados Unidos no verían bien el traspaso de Cuba por España á otra potencia.

1845: El presidente Taylor se mezcla en las cuestiones de Cuba y redacta una proclama sobre la expedición que ha de invadir la isla.

1851: El presidente Fillmore, lanza otra proclama semejante para la expedición que ha de invadir la isla capitaneada por Narciso López.

1852: El presidente dirige al Congreso varios documentos acerca de Cuba y de la expedición fracasada.

1855: Varios Mensajes del presidente á la Cámara de representantes acerca de las negociaciones relacionadas con Cuba.

1859: Mensaje del presidente Buchanan acerca de la compra de la isla por los Estados Unidos.

1860: En la correspondencia diplomática enviada al Congreso hay los Mensajes anuales del presidente Lincoln en que se insiste sobre las miras de la Unión sobre Cuba.

1864: Igual insistencia por parte del presidente Jhonson.

1869: Mensaje del presidente Grant sobre la independencia de Cuba y negociación con España.

1870: Muchos documentos y mensajes sobre los sucesos que se desarrollaban en la parte central y oriental de la isla.

1871: Sigue la abundancia de documentación sobre lo mismo.

1872 á 1894: Cada año colecciones de papeles y documentos relacionados con los asesores de los Estados Unidos en Cuba; las nubes se ven ya en lejanía.

1895: Mensaje de Cleveland.

1896: Mensaje de Cleveland á informe de Mr. Olney; la tormenta asoma.

1897: mensaje de Mac-Kinley presentando el pleito con caracteres agudos; los campos de reconcentración son de hoja de parra...

1898: Catástrofe del *Maine*... ¡el pretexto!

10 de Diciembre de 1898. TRATADO DE PARÍS.

En las instrucciones que Mr. Adams daba en 1823 al ministro de la República norteamericana en Madrid, mister Nelson, discurriendo acerca de la importancia estratégica mundial de la isla y de su porvenir, decía esta frase, que ha sido la divisa de la política yanqui, cuya evolución parece toca á su término:

"...Hay leyes de gravitación en política como en física; y si una manzana separada por la tempestad del árbol que le ha dado vida y la sustentada, no puede sino caer en el suelo que le rodea en virtud de la ley de la gravedad, así Cuba *desunida por la fuerza de su propia conexión con España, é incapaz de mantenerse por sí sola, habrá de gravitar sobre la Unión norteamericana*, la cual por la ley de la *Naturaleza no podrá rechazarla de su seno.*"

¿Está ya la manzana madura? ¡Chilo sá...!

Si el movimiento actual fuese no más

que fruto de querellas íntimas, sacudidas atávicas de esta sangre española, siempre hirviente y rebelde, sangre que *malgré tout* llevan los cubanos en sus venas; si etablan lucha fratricida y tenaz, cual en las guerras separatistas de 1868-1873 y 1895-1898, en cuya escuela se formaron los que ahora se han echado al campo, diremos con el editorial del *Temps* llegado ayer: *Le grand protecteur, l'oncle Sam, ne la tolérerait sans doute pas pendant dix semaines...*

JOSÉ IBAÑEZ MARIN.

## CUESTIONES DE HACIENDA.

**El tratado con Francia.—Los cambios.—El impuesto de consumos.**

Según *Le Temps*, el Sr. Navarro Reverter en su reciente viaje á la vecina República ha hecho interesantes declaraciones al Presidente de la Sección bayonesa de la Unión franco-española.

Nuestro Ministro de Hacienda se encuentra quejoso del retraso mostrado por Francia en el envío de las Notas, tanto más cuanto que más fácil hubiera sido llegar antes á un acuerdo con dicho país que con Alemania, en razón á la importancia de los intereses comunes.

Como consecuencia de las relaciones franco-españolas desde que llegó á su poder la Nota francesa procedió á un trabajo comparativo entre el arancel anterior y el vigente. Después de este detenido examen cree poder anunciar que á cambio de concesiones razonables por parte de Francia, podemos otorgarle reducciones en los tejidos, mercería, productos farmacéuticos, grasas y maderas.

El texto del Tratado acaba de remitirse á París por conducto del embajador de la vecina República, Mr. Cambón.

Sobre otros problemas y planes de Hacienda ha hecho también el Sr. Navarro Reverter importantes declaraciones.

Respecto al cambio internacional de momento considera lo más conveniente las reservas oro para no tener las alteraciones del mercado.

A propósito de la supresión de los consumos, ha indicado que al reanudarse las sesiones de Cortes presentará á éstas el proyecto correspondiente para la sustitución del impuesto, cuyos medios tiene ya estudiados.

Los ciento treinta y tantos millones que por aquel concepto ingresan en el Tesoro, cuestan á los pueblos 400, y si la sustitución se lleva á la práctica, se beneficiarán sus intereses grandemente, pudiéndose entonces decir que la reforma será una verdadera obra de saneamiento económico.

Añade el Sr. Navarro Reverter que respecto á los Ayuntamientos, los dejará en libertad administrativa para que resuelvan los medios de sustitución.

La ley suprimiendo los consumos influirá, naturalmente, en los conciertos económicos con las Vascongadas, por que variará el cupo.

## NOTAS DE FEZ

El anunciado viaje del Sultán á Mequinez, Rabat y Marrakesh, no tardará ya mucho tiempo en ser un hecho, á juzgar por lo que se asegura en el palacio imperial y por los grandes preparativos que al efecto se están haciendo en la Corte Sherifiana.

No se ha fijado aún la fecha de la partida, pero su menor ó mayor tardanza depende de las noticias que se reciban del teatro de la guerra en el Muluya y en el Riff, como también de la actitud de las kábilas de esta última parte de los dominios marroquíes.

Por cartas recientes de Muley Hafid dirigidas al Sultán y al Gobierno, se sabe de una manera concluyente que no deja lugar á dudas que ni este príncipe ha pensado en rebelarse contra su hermano y sustituirlo en el trono, ni las kábilas de aquella importante región son contrarias á Muley Abdel Aziz, concretándose el levantamiento de algunas á diferencias y tirantez de relaciones con sus respectivos gobernadores.

Esta es la verdad de lo que sucede, aunque no falte quien pretenda dar otro giro y otro alcance más peligroso á la marcha de los acontecimientos.

De realizarse el viaje del Sultán lo acompañará un ejército de veinte ó treinta mil hombres, incluyendo los contingentes que al efecto enviarán las kábilas de la jurisdicción de Fez, Mequinez y Rabat.

Asegúrese que antes de emprender este viaje el Sultán, lo visitarán en Fez algunas Embajadas, citándose entre otras la de los Estados Unidos de América, cuya llegada á esta capital se anuncia para mediados del mes de Septiembre actual.

No se atribuye ninguna importancia política á estas visitas, aun cuando se supone que algunas tendrán por objeto la solución de antiguas reclamaciones formuladas al gobierno de este país.

La cuestión de las reformas acordadas por la Conferencia de Algeciras es uno de los asuntos que más preocupan hoy al Gobierno marroquí, por estar el Sultán muy interesado en que se lleve á cabo cuanto antes su implantación de manera que aquellos no hieran en lo más mínimo la susceptibilidad de los indígenas, que muda pero profundamente se muestran refractarios á todo adelanto que tienda á provocar una solución contraria á sus tradicionales prácticas.

Tanto los delegados enviados á Tánger como los que se envíen á los puertos de la costa con la misión de estudiar y preparar el planteamiento de las reformas, tienen el encargo de proceder en aquella forma á fin de evitar rozamientos que pueden degenerar en conflictos de carácter internacional.

Los jefes de las tropas marroquíes que han de ejercer el servicio de la policía en Tanger y en los puertos del litoral están nombrados ya oficialmente por el Sultán, y para fines del presente año saldrán para los puntos que están destinados, verificándolo primero el de Tánger que asumirá el mando general de todo el cuerpo de policía.

También está nombrado el personal que ha de tener la representación del Sultán en el Banco de Estado Marroquí.

En esta capital sigue afirmándose que durante el curso del año próximo quedarán implantadas las principales reformas, especialmente las que se relacionan con la seguridad y la vida económica del país.

## Nuestros vinos en Suiza.

El ministro portugués en Berna ha dirigido á los exportadores de su país una circular solicitando su concurso, para establecer un Museo comercial y unas oficinas de información acerca de los vinos, la cual habrá de facilitar cuantos detalles se le interesen, relativos á las procedencias, análisis, precios, transportes, tarifas, etc., etc. de los mismos.

Como se vé todas las naciones procuran la conquista de nuevos mercados y se preocupan del progreso de la exportación de los productos de su agricultura y el terreno que va perdiendo España en cuanto se refiere á su comercio vinícola, lo ganan y aprovechan optando por procedimientos que nosotros, si hemos pensado seriamente en ellos, nos descuidamos mucho en practicarlos.

Portugal tiende, por lo que se infiere, á prevalecer de nuestra ruptura de relaciones con Suiza; á contribuir, en beneficio de sus caldos, á arrojar del mercado de la Confederación helvética á los vinos españoles, y á poco que nos distraigamos aquellos predominarán en el mercado suizo, cuando logremos reanudar con dicha república las interrumpidas inteligencias mercantiles.

## El tranvía de Sierra Nevada

Leemos en *El Defensor de Granada*:

"El Sr. Escoriaza continúa acariando el proyecto de un trayecto á Sierra Nevada, del que espera resultados excelentes, no solo para la empresa, sino también para Granada, que verá aumentado de manera considerable su contingente de viajeros."

Realizado el proyecto, ya no vendrán estos solo por la única y poderosa razón de ver la mágica Alhambra. A la vez que las maravillas de ésta, de los demás monumentos que la hermosura y de las bellezas de su cielo, podrán ver las gentes que nos visiten, los panoramas de Sierra Nevada, pintorescos y atractivos como ningunos otros, sin excluir los de Suiza.

El proyecto del indicado tranvía ha sido hecho, como en otra ocasión digimos, por el ingeniero de dicha confederación, Mr. Strub, persona competentísima, especialista en este género de construcciones.

La línea proyectada por Strub tiene treinta y cinco kilómetros, arranca de Granada y termina en el pío de Mulhacen, atravesando muy cerca de los pueblos, los términos de Genes y Pinos Genil, el sitio llamado La Estrella, y la Laguna de Mulhacen, pasando por tanto por la Loma de los Cuartos, Las Casillas la Solana de Martos y la Majada de Valdecasillas, por entre hermosos parajes, en los cuales abundan los de agreste y á la vez poética naturaleza, y proporcionando al viajero el soberbio espectáculo de pasar en pocas horas desde la suave temperatura de Granada á la semiglacial del Mulhacen, y desde la espléndida vegetación de la Vega á las elevadas alturas de la Sierra, donde las plantas desaparecen, por falta de condiciones de vida.

Según el proyecto, que hemos visto, la nueva línea, desde Granada hasta el kilómetro 28, será ordinaria, como la que vemos tendida por las calles de la capital, y desde dicho kilómetro al 38 de cremallera, siendo la pendiente de esta variable, del 5 al 14 por 100.

Seguirá después kilómetro y medio de línea funicular, con pendiente del 18 al 60 por 100.

Al acabar el funicular la línea se convierte en de ascensor, de medio kilómetro, ó sea, desde el pie hasta la misma cumbre del pico del Mulhacen.

La línea funicular empieza en el sitio conocido por Valdecasillas y acaba en la Laguna á que da nombre el referido pío.

La locomotora del tranvía de cremallera, cuyo dibujo hemos visto, tiene dos trolleys, ocho ruedas y otras tantas ventanitas, estas á cada una de sus lados. En la locomotora solo irá el conductor, sin que por ningún concepto sea permitido á ningún viajero colocarse en ella, en la cual tampoco habrá asiento, ni lugar disponible para tal cosa.

Esta locomotora será la que parta de Granada, pues sirve lo mismo para línea ordinaria que de cremallera.

Los coches del funicular son de cuatro ruedas. Las de los coches del ascensor son monorails. Cada uno de estos últimos coches tendrán ocho asientos, y se moverán sin locomotora, mediante la fuerza eléctrica, transmitida desde la Central de Monachil.

Los coches ascenderán y descenderán por un cable de gran potencia, que partiendo de las alturas del Mulhacen llegará á la base de este, ó sea, á la Laguna de su nombre.

Sobre el Mulhacen se edificará la Estación, que estará dividida en cinco departamentos laterales.

En su frente, ó sea el que mira al ascensor, estará colocada la rueda en que se arroja el cable por el cual suben ó descienden los coches.

Simultáneamente con el del tranvía cree el señor Escoriaza que ha de desentenderse el negocio de la construcción de hoteles en la Sierra y en otros

puntos del trayecto, como por ejemplo, el barranco de San Juan.



INVOCACION.

Dulcísima paloma,  
casta ilusión de la esperanza mía,  
más grata á mis amores  
que la esplendente luz del medio día,  
que los sonos del bosque arrulladores,  
que los saucos que crecen en la ría  
do van los ruiseñores,  
tiernísimos cantores,  
á saludar la luz del nuevo día;  
eres más bella que ilusión de niño,  
que la púrpura más, más que el armiño;  
más bella que la rosa  
que púdica se eleva y temblorosa  
junto á la margen del sereno lago;  
más que el lirio que se alza en la pradera;  
más aún que la leve mariposa  
retozando de amor por entre flores;  
que el iris de colores  
sobre el azul del transparente río;  
que la trémula gota de rocío  
que en un hilo de plata á nuestro suelo  
baja invisible al despuntar el día,  
y más, más todavía  
que el sol, y el mar, y que el azul del cielo.  
Purísima azucena,  
lirio del valle para amar nacido,  
angel guardian de lo alto descendido  
para guía y custodia de mi suerte;  
encanto, y luz, y vida de mis ojos  
donde se asoma el alma para verte,  
permíteme que á tus plantas,  
al cielo dando enojos,  
en santa adoración ya pase el día  
embriagado de amor, y de ternura,  
siempre ante tí, de hijos,  
leyendo, vida mía,  
tu amor y mi ventura  
en el límpido espejo de tus ojos.

VICTOR BALAGUER.

MELILLA.

Imperiales y rogistas.—Las tropas del Pretendiente, desmoralizadas.—Castigo bárbaro.—Los españoles secuestrados.—Las kábilas por el Sultán.

Melilla 30.—Determinada persona, cuyas informaciones merecen crédito, y que ha realizado un viaje á la alcazaba de Zaida, centro de operaciones del Sultán, dice que aumentan los elementos de combate y que abundan los comestibles, y que últimamente se recibió allí una importante expedición de efectos.

En el campo redonde se producen á diario deserciones en masa. Las kábilas se niegan á continuar en la lucha; pues les acoosa el hambre y padecen de paludismo. Huyen á sus adueños.

Ayer la kábila de Beni-Bugafar ha proclamado Sultán á Abd-el-Aziz en la alcazaba de Jardía.

—Unos 70 prisioneros rebeldes, atados entre sí con cadenas al cuello y á los pies y á quienes saltaron los ojos con hierros candentes, han sido puestos al frente de la fuerza que manda Muley Mustafá, á quien escoltan 4.000 caballos.

—Continúan las gestiones para rescatar á los prisioneros del Peñón. Se dice que los secuestradores exigen una gran cantidad de dinero.

El Pinzón ha regresado á este puerto. Hoy salen fuerzas de infantería. En este momento acaba de declararse en favor del Sultán la kábila de los Benisaf.

La insurrección de mal en peor.—La mehallá imperial.—Una orden del gobernador general de Argelia.—Fomentado el grito en el cielo.—Los secuestrados del Bocoya.—El por qué del secuestro.

Por noticias recibidas de Zaida se sabe que estos días no se ha verificado ningún encuentro serio entre imperiales y rogistas, estando todos los informes de acuerdo en que por días empeora la situación del Pretendiente, habiendo serios temores de que pueda ser objeto de un atentado por parte de los descontentos que figuran en sus huestes.

Las fuerzas que tienen los imperiales en la alcazaba de Zaida forman una mehallá de 11.600 hombres de infantería y 300 caballos, á los cuales hay que sumar otros 300 ginetes llegados con Muley Mustafá de la región de Uxda.

La orden del Gobierno general de Argelia, de 5 de Agosto, prohibiendo todas las transacciones con el Imperio de Marruecos por la vía terrestre, dió lugar á que el bajá de Uxda ordenara á los comerciantes moros no pagaran sus deudas á sus acreedores de Marnia; medida que produjo verdadero pánico entre éstos, hasta el punto de redactar una protesta que elevaron al gobernador general de Argelia y al ministro de Comercio.

En ella piden que se levante la prohibición, pues de lo contrario, Marnia se verá arruinada, porque los comerciantes marroquíes deben más de un millón al comercio de esta población.

La medida del Gobierno general violó además el decreto de 17 de Diciembre de 1896, referente á la exportación por las Aduanas.

—Del secuestro de los dos muchachos, llevado á cabo por los kabileños de Bocoya, hay poco nuevo. Se sabe que viven, y que no son maltratados, en casa del moro Buhatar; pero, á pesar de las vivas gestiones del digno general Marina, nada se ha conseguido; pues los bocoyas piden como condición previa que se les abonen las cantidades que les fueron estafadas en Málaga.

Este asunto, ya viejo y no resuelto, no sólo sirve para desprestigiar nuestro nombre, sino que además, sirve de pretexto para que la seguridad personal de los españoles esté siempre amenazada.—Lleto.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 1. hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	32.25
Idem mínima	21.25
Idem media	26.75
Máxima al sol	36.80
Radiación solar	5.00
Radiación terrestre	1.75
Tensión del vapor de agua	17.60
Estado higrométrico del aire	77.10
Presión barométrica media á cero grados	757.82
Evaporación en milímetros	11.00
Lluvia en m. m.	1.50
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad, kms.	679

Consulta médico quirúrgica en general, por el Dr. D. Germán Sorri, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matiz, venéreas y sífilíticas. HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Cabaleros núm. 2, junto á la plaza del Arsenal.

El Miércoles 5, á las cuatro de la tarde, celebrará el Gremio de Extractores Junta General, en casa de D. Juan León, mediante la convocatoria de los señores Síndicos, con la asistencia del Sr. Marqués de Mochales, que para este efecto llegará el día 4, habiéndose ofrecido al Gremio para influir con los poderes públicos para la modificación de la Ley de Alcoholes.

Digno de aplauso es el buen deseo del Sr. Marqués de Mochales.

Creemos se tratarán también en la citada reunión, otros asuntos relacionados con el desarrollo del negocio de vinos en Inglaterra.

Ayer á las seis de la tarde, tuvo lugar en la iglesia de Santiago, el acto de bautizar al pequeño hijo de los señores de Hernández Rubio (D. Francisco).

Se impuso al nuevo cristiano el nombre de Francisco de Paula, siendo sus padrinos los Marqueses de Casa-Domecq.

Asistieron á la ceremonia, además de los citados señores, Sra. Viuda de Domecq, señores condes de Puerto Hermoso, D. Manuel y D. José Domecq, Sra. Viuda de Villavicencio, Sres. de León, de Velarde, de Castañeda, de Pagniere y de Ysasi.

Terminada la administración del Sacramento se dirigieron los invitados á casa de los Sres. de Hernández Rubio, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Un distinguido convecino nuestro, ha encargado al ilustre artista D. José Gallegos, el diseño de un baldaquino de mármol con destino á una preciosa y millagrosa imagen, á la que rinde fervoroso culto una hermandad que ostenta el título de Real.

Terminada la temporada veraniega, regresaron ayer de Sanlúcar la respetable Sra. D.<sup>a</sup> María Victoria González y de Soto y su bella hija Paz.

Falta de vigilancia.—Llamamos seriamente la atención del jefe de la Guardia Municipal, Sr. González, acerca de la absoluta falta de vigilancia en que se encuentra la calle Medina, una de las vías más transitadas é importantes de la ciudad.

Ayer tarde, una turba de golfes la emprendió á pedradas con un pobre anciano, sin que ningún guardia acudiese en su auxilio, apesar del largo rato que duró el brutal espectáculo.

No comprendemos la necesidad de que permanezcan varios guardias á la entrada de la citada calle y toda ella hasta llegar á la estación del ferrocarril, esté completamente abandonada.

Dice un cronista madrileño, que muy en breve contraerá matrimonio la encantadora señorita de Bellechasse, tan estimada en nuestra buena sociedad, con el joven D. Francisco López Dórga y Salaverria.

Panificadora mecánica.—Dicen del Puerto de Santa María:

“El amasijo de hoy en la Panificadora Mecánica, ha sido de 1.600 kilos y diariamente aumenta su fabricación.

De Jerez han recibido una proposición, que les asegura la venta diaria en dicha ciudad, en 500 kilos de pan.”

Ayer tarde salió de ésta un tren especial, conduciendo á Sanlúcar de Barrameda á varias familias de nuestra buena sociedad, quienes pasaron alegremente varias horas en la vecina ciudad.

De entre los expedicionarios recordamos á las bellas Srtas. de Cantillo, Dastis, García Pérez y Sánchez Romate, González del Villar, Ysasi Dávila, Simó, Romero Aranda, de la Riva, García Pérez y Fernández Gao y las distinguidas señoras de Cantillo y García, de Ivison (D. F.), de Sanjaún y Simó.

El sexo fuerte estaba dignamente representado.

Acompañado de su señora é hijos, regresó ayer del Puerto de Santa María, donde ha pasado temporada, nuestro estimado amigo D. José M.<sup>a</sup> Tallafga.

Hoy á las cinco de la tarde tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, el bautizo de la niña que hace unos días dió á luz la distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Josefa María García del Salto, espo á de nuestro convecino D. Manuel de Ysasi.

La nueva cristiana, á quien se impondrá el nombre de Cecilia, será apadrinada por la Sra. D.<sup>a</sup> Rafaela de Ysasi de Medonad, que estará representada por la Srta. María de Jesús Dastis y Pérez.

Se asegura que en breve se abrirá en Madrid un club femenino semejante á los que existen en el extranjero y donde las señoras podrán reunirse con el fin de leer ó conversar.

En este club podrán hospedarse las señoras extranjeras ó de provincias que pertenecan á él.

Dicen de Vitoria que el próximo viernes se reunirán en Alsasua los representantes de las diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Navarra, para tratar de la construcción del ferrocarril de Estella á Los Mártires pasando por Vitoria.

Sepelio.—Ayer tarde recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico el cadáver del que fué honrado conve-nioso nuestro D. José Sánchez Parralo; laborioso maestro carpintero.

Numerosas personas de todas las clases sociales, formaban el cortejo fúnebre; que presidieron varios individuos de la familia del finado.

A su viuda é hijos, enviamos nuestro más sentido pésame.

Autorización.—Por el Ministro de la Gobernación acaban de ser facultados los gobernadores de provincias para hacer los nombramientos y las cesantías de los jefes é individuos que forman el Cuerpo de policía.

El arzobispo electo de Sevilla saldrá en breve de Valencia para Bétera, con objeto de pasar una temporada en una finca de recreo que en dicho punto posee el señor Aguirre Matiel.

Una pareja de la guardia rural detuvo ayer en la hijuela de Raboalán, á Catalina Recamales Laguna y Luisa Montero García, quienes conducían dos canastas de lavas robadas en una viña del pago de Clavería, de este término.

Investigador de Contribuciones.—Ha sido nombrado investigador de contribuciones para la zona de San Fernando, D. Manuel Sánchez Reina.

El motivo á que obedecen las dificultades que encuentra el Gobierno para encontrar un exministro liberal que se preste á ocupar la embajada del Vaticano, lo explica el corresponsal del Diario de Barcelona, en Madrid, en la siguiente forma:

“Nadie que conozca medianamente nuestra política, debe maravillarse de que una posición tan elevada como la embajada de España en el Vaticano, no encuentre ahora aspirantes de mediana categoría, pues ello se debe á que cuantos pudieran solicitarla, no se arriesgan á realizar el viaje, por tener el convencimiento de que el partido liberal no podrá prolongar más allá de Noviembre su vida en el poder, y por consiguiente, apenas se dispondrá del tiempo estrictamente indispensable para instalarse en la capital del mundo católico.”

En el correo de ayer llegaron procedentes de Almería, la distinguida señora doña Guadalupe González, de la Riva y su encantadora hija Petra.

Accidentes.—Trabajando ayer en la casa número 39, de la calle del Sol, el albañil Francisco Ruiz Pérez, dió una caída fracturándose el femur derecho por su tercio inferior.

Después de curado de primera intención en la Casa de Socorro, fué llevado en una camilla al Hospital de Santa Isabel.

En una bodega de la calle San Francisco de Paula, se fracturó tres dedos del pie derecho, el operario José Fernández Díaz, por haberle caído encima un barril de vino. Fué curado también en la Casa de Socorro.

Muerte de “Pernales”.—Leemos en El Noticiero Sevillano:

“A nuestros oídos ha llegado un rumor importante esta tarde á última hora. Se decía que el célebre criminal Pernales había muerto.

Inmediatamente un compañero nuestro acudió á confirmar el rumor, cuya importancia no se ocultará á nuestros lectores, pues con la muerte de Pernales el bandolerismo recibe un golpe mortal.

En el gobierno y en la comandancia de la guardia civil nada sabían. Añadió después nuestro compañero á la capitania general, y allí fué más afortunado.

El digno general Zuleta nos recibió afablemente, respondiendo á nuestras preguntas que en efecto tenía noticias oficiales de que Pernales había muerto.

El capitán general carecía de otros informes.

Según parece, Pernales murió hace cuatro días, á consecuencia de las heridas que recibió en un encuentro con la guardia civil cerca de Ecija.”

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer: Dos individuos, reclamados por la Autoridad judicial.

Otro, por escándalo.

Perla excepcional.—Dice un diario mejicano, El Imparcial, que una empresa inglesa dedicada á la explotación de la perla, que en gran abundancia extrae de las aguas del litoral del golfo de Cortés, en un reciente buceo en aguas de la Paz, Baja California, un buzo encontró entre otras, una hermosa perla de oriente excepcional, tan hermosa como el que tienen las de Ceylán, valuada en 10.000 duros oro americano. Fué enviada á París para que sea pulida en una de las primeras casas lapidarias de aquella capital.

Indulto general.—En el ministerio de Gracia y Justicia se activan los trabajos estadísticos que se pidieron á los establecimientos penales para redactar el decreto concediendo indulto general por delitos políticos, de imprenta y sociales.

El decreto se le enviará al conde de Romanones á San Sebastián para que lo firme el rey antes que regrese el ministro á Madrid.

En breve llegará á Gibraltar el transporte Sondañ con conduciendo el primer batallón del regimiento de tiradores Border, compuesto de 548 soldados, los cuales engrasarán aquella guarnición.

Los Estados Unidos han invitado á todas las potencias para tomar parte en una revista naval internacional, que se verificará en la primavera próxima.

Sillabus.—Dicen de Roma: “Se anuncia para un plazo inmediato la publicación de un nuevo ‘Sillabus’ pontificio.

Este ‘Sillabus’ contendrá la condena ‘de cien’ proposiciones que son declaradas ‘errores atavis nostras’.

Estas proposiciones, comprenderán principalmente ‘las teorías de los demócratas cristianos de Francia, de Italia, de España y de Austria; condenarán el llamado ‘americanismo’; condenarán la libertad de la crítica bíblica... En una palabra, condenarán todas las tentativas que se hacen en el mundo católico por una acción política social independiente de los Obispos y de los sacerdotes.”

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Un buen caso de tatuaje.—Acaba de ser detenido en Tínez un desertor llamado Sarthe.

Cuando fué llevado ante el comisario de policía, el preso se desnudó.

—He aquí mi piel—dijo.—Nadie la tiene igual y vale su peso en oro.

En efecto, el cuerpo de Sarthe está cubierto enteramente de tatuajes, ejecutados con habilidad y gusto extraordinario.

En el pecho se ven dos mujeres enviando besos á un mosquetero gallardo, cuyo gran chambergo de plumas va á perderse en la piel del cuello.

En otro sitio del pecho el expresidente Loubet tiende una mano al Shah de Persia. En la espalda, el artista Mayol sonríe á Yvette Gilbert.

Todos los personajes tienen un parecido admirable.

El resto del cuerpo presenta cuadros mitológicos unos, alegóricos otros, donde numerosos amorcillos voltean entre las guirnaldas de flores que descienden al nivel de la columna vertebral.

Extraño y original museo! Ha llegado al balneario de Urberuaga el ministro de Instrucción pública, siendo objeto de un entusiasta recibimiento. El Sr. Jimeno es médico director del citado establecimiento.

La testamentaria de un rey.—Dicen de Copenhague que la Reina Alejandra de Inglaterra llegará á dicha ciudad dentro de unos días.

Espérase allí igualmente, para el mes de Septiembre, al Rey Jorge de Grecia y á la Duquesa de Cumberland, ejecutores testamentarios del difunto Rey de Dinamarca. Es posible que, de permitirlo la situación

interior de Rusia, asista á la apertura del testamento del Rey Christian, la Emperatriz María Feodorovna.

Las obras del Cementerio.—Cumpliendo el alcalde Sr. González Hontoria, las solemnes promesas hechas, ayer empezaron las obras preliminares para la construcción de la nueva necrópolis.

Trabajaron ayer treinta y seis obreros, Jerez, está, pues, de enhorabuena.

Noticias de Sevilla:

Han regresado de Sanlúcar don Francisco del Bastillo y su distinguida esposa.

—Es esperado en Sevilla el señor Rodríguez de la Borbolla.

Después marchará á Chiclana, donde pasará una breve temporada.

“El Arte del Teatro”.—Precioso por la primorosa estampación y la belleza de sus grabados é interesantísimo por los asuntos que ofrece es el número de El Arte del Teatro que hoy se pone á la venta.

Publica una curiosa información de la vida artística é íntima de Ruiz de Arana con numerosos grabados. La compañía Moreno-Villagómez con preciosos retratos de ambos artistas, el nuevo tenor Baldoí que ha debutado con gran éxito en El Gran Teatro; vida de autores, Eugenio Sellés, curiosísimas fotografías y anécdotas de su vida, dos páginas de música: la canción de La Canariense de “El pollo Tejada”; retratos en colores de Joaquín Pino y José Mejejo, caricatura también en colores de este último, el teatro en América, Esperanza Pastor y extensa información del extranjero y de provincias.

Balneario de San Telmo.—Lista de los bañistas ingresados en este Balneario durante la semana pasada:

PROVINCIA DE CÁDIZ

D. José Trigueros Cembrano, D.<sup>a</sup> María Josefa Jiméno Tudela, D.<sup>a</sup> María Teresa Fernández Pinto, D.<sup>a</sup> Rosario Salado Rodríguez, D. Francisco Roldán y García, don Felipe Pruaño Velarde, D.<sup>a</sup> Carmen Fernández Silva, D.<sup>a</sup> Juana Díaz Blanco, don Manuel de la Cuadra Jiménez, D.<sup>a</sup> Angeles Rodríguez de la Cuadra, D.<sup>a</sup> Carmen Sánchez Salcedo, D.<sup>a</sup> Rosario Montes Sánchez, D.<sup>a</sup> Francisca Martín Sánchez, doña Josefa Cembrano Fernández, D. Manuel Castillo Rodríguez, D.<sup>a</sup> Alejandra Roselló Fernández, D. Indalecio Mateo Rodríguez, D. Manuel Muñoz Linares, D.<sup>a</sup> Rosalía Olivares Reina, D.<sup>a</sup> Valentina Caballero y García, D.<sup>a</sup> Mercedes Medina Fierro, doña Soledad Andrade Horro, D. Miguel Goytia Madinubarena, D.<sup>a</sup> Josefa Fernández de los Ríos, D.<sup>a</sup> María Fernández de los Ríos, D. Juan Fernández de los Ríos, D.<sup>a</sup> Francisca Lobo Andrade, D.<sup>a</sup> María Román Lobatón, D. Sebastián Argudo, D.<sup>a</sup> Rosario Argudo, D. José Armario Díaz, D. Joaquín Goytia Urzáiz, D. Juan Carlos Goytia, doña María Palomino Muñoz, D.<sup>a</sup> María Setó Saldaña, D.<sup>a</sup> María del Valle y Jiménez, D.<sup>a</sup> Ana Cossi Heredia, D.<sup>a</sup> María Josefa Cossi Heredia, D.<sup>a</sup> María Angeles Cossi Heredia, D.<sup>a</sup> María Isabel Artica y Flores, D.<sup>a</sup> María Gallego Vargas, D.<sup>a</sup> Julia Benítez, de Argudo, D.<sup>a</sup> Micaela Vargas Moreno, D. Carlos González Gordon, D. Fernando González Gordon, D. Pedro Domecq y González, D. José Pica Garrido, D. José de los Santos Cintado, D. Rafael Carrasco Calderón, D.<sup>a</sup> Mercedes de la Cruz y Ruiz, D.<sup>a</sup> María Faraldo Balbín, D. José Sánchez Gutiérrez, D.<sup>a</sup> Trinidad Segura Arias, doña Ignacia Prado Monje, D. Cayetano Luque Ruiz, D. Eduardo López Crespo, D.<sup>a</sup> Josefa Bueno Alba, D. Gaspar Villamos, D.<sup>a</sup> Rafaela Jiménez Peña, D. Perfecto Bernalder García, D.<sup>a</sup> Narcisca Saó Felit, D.<sup>a</sup> Carmen de los Santos Cintado y D. José Sánchez Borrego.

SEVILLA

D. Rogelio Cortés Navarro, D.<sup>a</sup> Dolores Rodríguez Méndez, D.<sup>a</sup> Luisa Romero Rodríguez, D.<sup>a</sup> Francisca Gómez Olivares, doña Ana López Rodrigo, D.<sup>a</sup> Regla Gallardo Noboa, D. Salvador Gallardo Peralta, don Rafael Carrasco Calderón y D. José Sánchez Borrego.

CÓRDOBA

D. Joaquín Rodríguez Morales.

HUELVA

D.<sup>a</sup> Francisca Marín Portillo y D. Celestino Maestre Pérez.

BADAJOS

D. Gerardo Muñoz Vargas, D.<sup>a</sup> Bernardina García Díaz y D.<sup>a</sup> Victoria Muñoz Vargas.

Abonos Químicos.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en cuarta plana la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que desde hace años viene dedicándose primeras materias para abonos.

Mataadero de esta ciudad.—Eres sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 15, con peso de 2210 0/0 Lanar 18, con peso de 227.900.

De cerda 19, con peso de 1822 kilogramos De 1.<sup>a</sup>—Vaca, el kilo, 1.68.—De 2.<sup>a</sup>—idem 1.88—Carnero, el kilo, 1.40.

Cebada negra de gran rendimiento. Se vende á los agricultores al precio de 5 ptas fanega, en la Granja de esta ciudad.

**Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA**

SECRETARIA.  
La matrícula ordinaria para el curso de 1906 á 1907 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial, y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.  
Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio, abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por cada asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán 2 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles. Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 4 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.  
Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.  
Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.  
Además de la petición de matrícula deberán justificarse los extremos siguientes:  
1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en las exámenes de ingreso.  
2.º Que cumple 15 años, dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.  
3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.  
Los alumnos que por justa causa no hubieren podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos. Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.  
El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.  
Jerez de la Frontera 29 de Agosto de 1906.—El Secretario, *Cayetano Castellón*.—V.º B.º: El Director, *Argullós*.

**A los Agricultores Y VITICULTORES.**

Competencia verdad contra el abono mineral con el estiércol de cuadra.  
Tanto en Jerez como para toda la Costa, Pto. de Sta. María, Rota, Chipiona, La Jara, La Ballena y Sanlúcar, se vende el estiércol de 1.ª clase procedente del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, á los precios siguientes:  
Carga de 7 esportones, y no de 6 como es costumbre, 25 céntimos y la carrada, 5 pesetas.  
Estos precios son en el cuartel.  
Se vende también estiércol viejo de la misma procedencia en la antigua fábrica de jabón de D. Manuel Crespo, situada en la carretera de Arcos, cerca de la Venta de la Picota, á 35 céntimos la carga y á 7 ptas. la carrada.  
Se reciben los avisos en la calle Canto núm. 4, y en el Café del Centro, calle Lancería.

**Viena Miramar**

**SANLUCAR DE BARRAMEDA.**  
En este restaurant, que está á orillas del mar, encontrarán todas las comodidades los veraneantes, así como abonos á precios baratos y buen servicio de **Pastelería, Nevería, Café y Restaurant** á cargo del cocinero **JOSÉ CABALLERO**.

**Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una caserío en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.**

**Registro Civil.**

**JUZGADOMUNICIPAL DE SANTIAGO**  
Día 31 y 1.º  
**Matrimonios.**  
Ninguno.  
**Nacimientos.**  
Juan Luis Guevara Arreiciado.—Francisco de P. Hernández Rubio y Cisneros.—Rufina González Álvarez.—María de los Angeles Gallardo Miró.  
**Defunciones.**  
Juan Rubio Pérez, 25 años, Cerebritis costial.  
Manuel Gallegos Martín, 11 meses, For-naculosis.

**JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL**  
Días 30, 31 y 1.º  
**Matrimonios.**  
D. José Guitarte Amador con D.ª Inés Escribano Barrera.  
D. Alejandro García Pérez con D.ª Teresa de Jesús Saborido Rodríguez.  
**Nacimientos.**  
José Corredera Fernández.—Juana Soto Sánchez.—Cecilia de Ysasi García del Salto.—José Luis Jaime Agrente.—Juan Pámares.—Juan Calero Villanueva.—María Josefa Cano.—Rafael Andrés Merino Franco.—Emilia Badía Herrera.  
**Defunciones.**  
María Josefa Ramírez Martínez, 4 años, Bronco pneumonia.  
Miguel Sañudo Fernández, 13 años, Endocarditis aguda.  
José Sánchez Parralo, 64 años, Bronco pneumonia.

**Anuncios de interés**

**NODRIZA**  
Josefa Benítez, de 24 años de edad, primeriza, solicita casa para criar. Vive, calle Zarza núm. 16.

**SE VENDE**  
una prensa hidráulica, para uvas, de fabricación inglesa y en perfecto estado de conservación.  
Darán razón Cervantes, 3.

**Calzados de Fantasía**  
DE **CHICO GANGA**  
Sevilla — Huelva — Granada — Badajoz  
**SOMBREROS DE LUJO PARA CABALLEROS**  
**DE G. SARTOU**  
Madrid — Sevilla — Badajoz — Huelva.

**Representante en Jerez**  
**JOSE GARCÍA PIÑERO,**  
ALMENILLAS, 6.

**SE TRASPASA**  
la fábrica de jabón situada en la calle de la Palma, núm. 2.—Informarán, plaza de San Juan núm. 8 (Jabonería).

**Pastos para techar.**  
Se vende en el olivar de LAS QUI-NIENTAS.

**Colegio de S. Juan Bautista**  
SAGASTA NUM. 26.  
Las clases de primera enseñanza se reanudarán el próximo Martes 4 de Septiembre á las nueve de la mañana, y las de segunda enseñanza el 2 de Octubre á las ocho.

**ALMONEDA**  
de varios muebles y una máquina de coser, baratos. Gaitan, 17.

**ANÓNIMA DE ACCIDENTES**  
Sección de España Trafalgar, Barcelona  
Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. (Ley de 30 de Enero de 1900.)  
Seguros individuales contra toda clase de accidentes.  
Seguros acumulativos, especiales para viajeros.  
Pidáse informes á sus delegados provinciales Goytre y Torres.—Oficinas: Cádiz, Beato Diego de Cádiz, 18. Jerez, Cerrón, 25 y 27, entresuelo.

**Mucho nos gastamos**

y por lo tanto nos queda poco para emplear minerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

**En Alemania confían á los españoles**

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.  
Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.  
Escriba Vd. a la **Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**  
Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27  
mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

**Parroquia de Santiago**

Solemne triduo que á Ntra. Señora del Perpetuo Socorro consagra su archicofradía establecida en dicha Iglesia, en los días 2, 3 y 4 de Septiembre de 1906.  
A las siete y media de la mañana se expone su Divina Majestad, por razón del Jubileo Circular, seguidamente habrá misas rezadas, y á las 9 la cantada solemne. Después de la misa de doce se leerá el Triduo y por la tarde, á las seis y media, se rezará la Estación mayor, Rosario y á continuación sermón, predicando las tres tardes, el Sr. Ldo. D. Rafael Rodríguez García, Cura rector de esta parroquia.  
A continuación se rezará el Triduo, terminándose con Gozos, Letanias, Salve y Reserva. El Martes 4, día de la advocación de la Santísima Virgen, á las nueve de su mañana, será la Comunión general, y á las once función solemne á gran orquesta, panegirizando las glorias de la Stma. Virgen el referido Sr. Rodríguez García, y por la tarde, terminarán estos cultos con Bendición y Reserva. A continuación se cantará un solemne responso en sufragio de los hermanos difuntos de esta Archicofradía.

**Un combate.**

Los periódicos de Nueva York publican el siguiente despacho: "Habana 30.—Un destacamento de guardias rurales ha tenido que retroceder después de un combate en la provincia de La Habana.

**La embajada del Vaticano.**

Madrid 1.º, á las 8.  
Para sustituir al marqués de Tovar en la Embajada cerca de la Santa Sede, se indica nuevamente al distinguido diplomático y exministro de Estado Sr. Pérez Caballero

**Canalejas en Palacio.**

Sobre la visita á Palacio y entrevista de Canalejas con el Rey se guarda gran reserva.  
Tanto por esto, como por su duración de una hora, se hacen animadísimos comentarios entre los políticos que veranean en San Sebastián.  
Algunos creen que guardan relación con próximos sucesos políticos de que se ha hablado estos días.

**Audiencias.**

Madrid 1.º, á las 8'15.  
El Rey ha concedido ayer audiencias al exministro Sr. Guzmán, á la marquesa de Comillas y á las duquesas de Sotomayor y de la Torre.

**El viaje á Bilbao.**

Sigue sin saberse en San Sebastián si el Rey irá al fin á Bilbao ó si habrá desistido definitivamente de dicho viaje.  
Se hacen numerosas apuestas mutuas sobre si la excursión regia se verificará ó no.  
El Ministro de Estado, hablando sobre este asunto, ha dicho que comienza á vislumbrarse otra vez el viaje á Bilbao, no siendo imposible que se verifique pronto.  
No obstante las manifestaciones del Sr. Gullón en sentir de los más, SS. MM. no irán á Bilbao.

**El Rey Eduardo.**

Madrid 1.º, á las 9.  
Cuando el Rey de Inglaterra haga su anunciada visita á España, irá al Ferrol para revistar el Regimiento de Zamora, del que es coronel honorario.  
El pueblo ferrolano hará entusiasta acogida al soberano británico.

**Tratado de comercio.**

Madrid 1.º de Septiembre 1906, á las 11'15.  
La prensa de hoy publica un despacho de Berna, en el cual se asegura que muy en breve se firmará el tratado de comercio entre España y Suiza.

**La huelga de los albañiles.**

Según parece, es ya inevitable la huelga de albañiles.  
Los obreros se reunirán mañana Domingo para acordar lo que han de resolver sobre las peticiones á los patronos y línea de conducta que han de seguir.  
Esperan que les secunden en la huelga las sociedades que pertenecen al ramo de construcción.

**El nuevo Presidente de la República de Chile.**

Madrid 1.º, á las 6'45.  
Dicen de Santiago de Chile que las Cámaras reunidas en Asamblea han proclamado á Pedro Month presidente de la República, de 1906, hasta 1911.

**Mucho nos gastamos**

y por lo tanto nos queda poco para emplear minerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

**En Alemania confían á los españoles**

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.  
Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.  
Escriba Vd. a la **Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**  
Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27  
mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

**Parroquia de Santiago**

Solemne triduo que á Ntra. Señora del Perpetuo Socorro consagra su archicofradía establecida en dicha Iglesia, en los días 2, 3 y 4 de Septiembre de 1906.  
A las siete y media de la mañana se expone su Divina Majestad, por razón del Jubileo Circular, seguidamente habrá misas rezadas, y á las 9 la cantada solemne. Después de la misa de doce se leerá el Triduo y por la tarde, á las seis y media, se rezará la Estación mayor, Rosario y á continuación sermón, predicando las tres tardes, el Sr. Ldo. D. Rafael Rodríguez García, Cura rector de esta parroquia.  
A continuación se rezará el Triduo, terminándose con Gozos, Letanias, Salve y Reserva. El Martes 4, día de la advocación de la Santísima Virgen, á las nueve de su mañana, será la Comunión general, y á las once función solemne á gran orquesta, panegirizando las glorias de la Stma. Virgen el referido Sr. Rodríguez García, y por la tarde, terminarán estos cultos con Bendición y Reserva. A continuación se cantará un solemne responso en sufragio de los hermanos difuntos de esta Archicofradía.

**Un combate.**

Los periódicos de Nueva York publican el siguiente despacho: "Habana 30.—Un destacamento de guardias rurales ha tenido que retroceder después de un combate en la provincia de La Habana.

**La embajada del Vaticano.**

Madrid 1.º, á las 8.  
Para sustituir al marqués de Tovar en la Embajada cerca de la Santa Sede, se indica nuevamente al distinguido diplomático y exministro de Estado Sr. Pérez Caballero

**Canalejas en Palacio.**

Sobre la visita á Palacio y entrevista de Canalejas con el Rey se guarda gran reserva.  
Tanto por esto, como por su duración de una hora, se hacen animadísimos comentarios entre los políticos que veranean en San Sebastián.  
Algunos creen que guardan relación con próximos sucesos políticos de que se ha hablado estos días.

**Audiencias.**

Madrid 1.º, á las 8'15.  
El Rey ha concedido ayer audiencias al exministro Sr. Guzmán, á la marquesa de Comillas y á las duquesas de Sotomayor y de la Torre.

**El viaje á Bilbao.**

Sigue sin saberse en San Sebastián si el Rey irá al fin á Bilbao ó si habrá desistido definitivamente de dicho viaje.  
Se hacen numerosas apuestas mutuas sobre si la excursión regia se verificará ó no.  
El Ministro de Estado, hablando sobre este asunto, ha dicho que comienza á vislumbrarse otra vez el viaje á Bilbao, no siendo imposible que se verifique pronto.  
No obstante las manifestaciones del Sr. Gullón en sentir de los más, SS. MM. no irán á Bilbao.

**El Rey Eduardo.**

Madrid 1.º, á las 9.  
Cuando el Rey de Inglaterra haga su anunciada visita á España, irá al Ferrol para revistar el Regimiento de Zamora, del que es coronel honorario.  
El pueblo ferrolano hará entusiasta acogida al soberano británico.

**Tratado de comercio.**

Madrid 1.º de Septiembre 1906, á las 11'15.  
La prensa de hoy publica un despacho de Berna, en el cual se asegura que muy en breve se firmará el tratado de comercio entre España y Suiza.

**La huelga de los albañiles.**

Según parece, es ya inevitable la huelga de albañiles.  
Los obreros se reunirán mañana Domingo para acordar lo que han de resolver sobre las peticiones á los patronos y línea de conducta que han de seguir.  
Esperan que les secunden en la huelga las sociedades que pertenecen al ramo de construcción.

**El nuevo Presidente de la República de Chile.**

Madrid 1.º, á las 6'45.  
Dicen de Santiago de Chile que las Cámaras reunidas en Asamblea han proclamado á Pedro Month presidente de la República, de 1906, hasta 1911.

**El tratado de comercio hispano suizo.**

Madrid 1.º de Septiembre 1906, á las 14'45.  
Un telegrama oficial de Berna participa que hoy se firmará el tratado hispano suizo, vigiéndose hasta el 20 de Noviembre que será secreto á fin de presentarlo antes en ambas Cortes.  
A partir del día 5 de Septiembre se suprimirán los derechos diferenciales y se acordará mutuamente con carácter provisional, el trato de nación más favorecida.  
Los productos suizos gozarán provisionalmente del minimum de la segunda columna de nuestro Arancel, y los productos españoles se registrarán por el Arancel suizo.

**Buen síntoma.**

Madrid 1.º, á las 17.  
La recaudación de Hacienda ha aumentado en 1.500.000 pesetas.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

Madrid 1.º, á las 17'15.

Valores públicos.	Día 31.	Día 1
4 por 100 interior al contado . . . . .	81'75	81'95
Id. fin de mes corriente firme . . . . .	81'75	81'15
5 por 100 Amortizable. Mercado firme . . . . .	100'05	100'15
Acciones del Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100 . . . . .	000'00	000'00
Idem al 5 por 100 . . . . .	00'00	00'00
Acciones del Banco de España . . . . .	000'00	433'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	000'00	395'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
<b>Cambio extranjero.</b>		
París á la vista . . . . .	11'45	11'20
Londres á la vista . . . . .	27'99	00'00

**Maura.**

Madrid 1.º, á las 21'30.  
El día 10 regresa de Palma á Madrid el jefe de los conservadores Sr. Maura.

**Tranquilidad.**

Comunican de Bilbao y de Santander que reina completa tranquilidad, esperándose que dentro de poco volverá la normalidad en todos los trabajos.

**Regatas.**

Mañana Lunes se verificarán en Bilbao las anunciadas regatas.

**Consejo de Guerra. — Pena de muerte.**

Se ha verificado en Ceuta el Consejo de guerra contra el presidiario asesino del Director de aquel penal.  
El fiscal pidió para el reo la pena de muerte.

**Balance.**

Madrid 1.º, á las 23.  
El Balance del Banco arroja el siguiente resultado:  
El oro ha aumentado en pesetas 292.778; la plata también ha aumentado en 469.036 y los billetes han disminuido en pesetas 3.735.600.

**VAPORES**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA	Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
	Día 2.	
	9 15 de la mañana.	10 30 de la mañana.
	11 45 de la tarde.	1 00 de la tarde.
	2 15 de la idem.	3 30 de la idem.
	Día 3.	
	10 20 de la mañana.	11 15 de la mañana.
	12 30 de la idem.	1 45 de la idem.
	3 00 de la tarde.	4 15 de la tarde.

**MAREAS**

SEPTIEMBRE	
Día 2.	
1.ª Pleam. 1'59 m.	1.ª Bajam. 8'18 m.
2.ª Pleam. 2'21 t.	2.ª Bajam. 8'39 n.
Día 3.	
1.ª Pleam. 2'41 m.	1.ª Bajam. 8'59 n.
2.ª Pleam. 3'02 t.	2.ª Bajam. 9'19 n.

**TEATRO ESLAVA**

Compañía excentrico-ilusionistas de variedades.  
Grandes secciones de magia por el doctor Posadas, y cuadros cinematográficos por el Sr. Llorens, empezando la primera á las ocho y media.  
Precios por sección.—Butacas, 0'40. Delanteros, 0'25. Gradas, 0'15.

**Mucho nos gastamos**

y por lo tanto nos queda poco para emplear minerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

**En Alemania confían á los españoles**

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.  
Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.  
Escriba Vd. a la **Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**  
Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27  
mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

**Parroquia de Santiago**

Solemne triduo que á Ntra. Señora del Perpetuo Socorro consagra su archicofradía establecida en dicha Iglesia, en los días 2, 3 y 4 de Septiembre de 1906.  
A las siete y media de la mañana se expone su Divina Majestad, por razón del Jubileo Circular, seguidamente habrá misas rezadas, y á las 9 la cantada solemne. Después de la misa de doce se leerá el Triduo y por la tarde, á las seis y media, se rezará la Estación mayor, Rosario y á continuación sermón, predicando las tres tardes, el Sr. Ldo. D. Rafael Rodríguez García, Cura rector de esta parroquia.  
A continuación se rezará el Triduo, terminándose con Gozos, Letanias, Salve y Reserva. El Martes 4, día de la advocación de la Santísima Virgen, á las nueve de su mañana, será la Comunión general, y á las once función solemne á gran orquesta, panegirizando las glorias de la Stma. Virgen el referido Sr. Rodríguez García, y por la tarde, terminarán estos cultos con Bendición y Reserva. A continuación se cantará un solemne responso en sufragio de los hermanos difuntos de esta Archicofradía.

**Un combate.**

Los periódicos de Nueva York publican el siguiente despacho: "Habana 30.—Un destacamento de guardias rurales ha tenido que retroceder después de un combate en la provincia de La Habana.

**La embajada del Vaticano.**

Madrid 1.º, á las 8.  
Para sustituir al marqués de Tovar en la Embajada cerca de la Santa Sede, se indica nuevamente al distinguido diplomático y exministro de Estado Sr. Pérez Caballero

**Canalejas en Palacio.**

Sobre la visita á Palacio y entrevista de Canalejas con el Rey se guarda gran reserva.  
Tanto por esto, como por su duración de una hora, se hacen animadísimos comentarios entre los políticos que veranean en San Sebastián.  
Algunos creen que guardan relación con próximos sucesos políticos de que se ha hablado estos días.

**Audiencias.**

Madrid 1.º, á las 8'15.  
El Rey ha concedido ayer audiencias al exministro Sr. Guzmán, á la marquesa de Comillas y á las duquesas de Sotomayor y de la Torre.

**El viaje á Bilbao.**

Sigue sin saberse en San Sebastián si el Rey irá al fin á Bilbao ó si habrá desistido definitivamente de dicho viaje.  
Se hacen numerosas apuestas mutuas sobre si la excursión regia se verificará ó no.  
El Ministro de Estado, hablando sobre este asunto, ha dicho que comienza á vislumbrarse otra vez el viaje á Bilbao, no siendo imposible que se verifique pronto.  
No obstante las manifestaciones del Sr. Gullón en sentir de los más, SS. MM. no irán á Bilbao.

**El Rey Eduardo.**

Madrid 1.º, á las 9.  
Cuando el Rey de Inglaterra haga su anunciada visita á España, irá al Ferrol para revistar el Regimiento de Zamora, del que es coronel honorario.  
El pueblo ferrolano hará entusiasta acogida al soberano británico.

**Tratado de comercio.**

Madrid 1.º de Septiembre 1906, á las 11'15.  
La prensa de hoy publica un despacho de Berna, en el cual se asegura que muy en breve se firmará el tratado de comercio entre España y Suiza.

**La huelga de los albañiles.**

Según parece, es ya inevitable la huelga de albañiles.  
Los obreros se reunirán mañana Domingo para acordar lo que han de resolver sobre las peticiones á los patronos y línea de conducta que han de seguir.  
Esperan que les secunden en la huelga las sociedades que pertenecen al ramo de construcción.

**El nuevo Presidente de la República de Chile.**

Madrid 1.º, á las 6'45.  
Dicen de Santiago de Chile que las Cámaras reunidas en Asamblea han proclamado á Pedro Month presidente de la República, de 1906, hasta 1911.

# El Guadalete.

Periódico político, literario y de interés general.

Fundado en 6 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa.

Este diario es uno de los más antiguos de Andalucía, ocupando el sexto lugar entre todos los periódicos que se publican actualmente en España. (No está afiliado a partido alguno político).—Se ocupa principalmente de los intereses comerciales de la región. Corresponsales literarios y telegráficos en los principales centros de España y del Extranjero.—Se publica diariamente.

Director: D. Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador: D. Bernardo Testón y Ortega.

Anuncios, reclamos y propaganda mercantil.

Plaza de Eguilaz 4, Jerez de la Frontera.

## Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

## AUTOMÓVILES MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 a 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

**Callicida Pizá** Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

## ALMONEDA. --- Se venden

muebles casi nuevos; vagilla, cristal, cuadros, etc., a precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 a 7 de la tarde

# IMPRENTA

DE

## El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando a cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4  
Jerez de la Frontera.

## INTERESANTE A LOS VINICULTORES

### COLLE NIF EXTRA

Esta cola por su acción energética da una limpieza y brillantez perfecta a los vinos rojos y blancos rebeldes a otros procedimientos de clarificación, a los licores, vermouths, etc. Con una pequeña dosis de este producto se obtiene un resultado completo y duradero. La COLLE-NIF EXTRA no contiene ácido salicílico, bórico, ni materias colorantes.

Precios económicos. Dirigirse para toda clase de detalles a

D. Luis de Madariaga y de la Torre  
VERÓNICA, 17, PRAL., MADRID.

## ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO—SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse a

**DON JUAN GAVILÁN**

Jovellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

Pidanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta

D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

# ANUARIO RIERA

GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA

Por orden alfabético de provincias, de partidos judiciales y de Ayuntamientos con TODOS LOS PUEBLOS agregados a los mismos.

## MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

Elemento oficial, Comercio, Industria, Artes y Oficios y Proprietarios.—Censo de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos.—Ferrocarriles, Carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos y servicio de carruajes.—Aranceles de Aduanas, Aguas medicinales, Balnearios, etc., etc., y sección de anuncios.

Año de 1906: II.º de su publicación.

Para más detalles, dirigirse a la Agencia en Jerez, MEDINA 26 ó directamente a la Administración, CONSEJO DE CIENTO 238

BARCELONA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LÍNEA DE FILIPINAS.**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo. 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

**LÍNEA DE OUBA Y MEXICO.**  
*Servicio del Norte.*—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE FERNANDO POO.**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

*Servicio del Mediterráneo.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE TÁNGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

## VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

## Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 5 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Ea correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

## LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL

DE SEGUROS DE VIDA  
COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente a todas las eventualidades posibles.

Francos 2.274.018.839-75.

La más antigua é importante del mundo  
(Pólizas en casos de vida ó muere a.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2.

Id., id., con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 73

Id., id., con bonos ó con vales solamente 124

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 782.

Socorros provisionales, 2

Transeúntes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraor dinario, 00

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 1.

Total de individuos socorridos, 599

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguilaz 4.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Pildoras y Ungüento

## HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, London

Y vendidos por todos boticarios del mundo.

## DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6  
BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis a quien mande una tarjeta con las señas.  
Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; do Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.

## Kaiser-Borax

PREPARADO HIGIÉNICO Y ANTISEPTICO PARA EL TOCADOR  
Empleado diariamente en el agua del tocador ó del baño hermosa y suaviza el cutis. Al mismo tiempo es un medio excelente de limpieza para el uso doméstico y el mejor auxiliar del almidón para dar lustre a la ropa blanca. Véndese en las Droguerías y Farmacias en cartones encarnados de Ptas. 0'25, 0'50 y 1.  
Instrucciones en cada cartón \* Especialidad de la casa H. Mack. \* Uim s/d  
Únicos Fabricantes en España: MULLER HERMANOS, BARCELONA

# FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-presso	Cor.	Mixto	Mixto	Discal	ESTACIONES	Ex-presso	Cor.	Mixto	Mixto	Discal
Cádiz	15 25	7 25	9 25	18 25	21	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 30			5 30
2.º Aguada	15 48	7 57	9 31	18 31	21	Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando	16 4	8 4	9 37	18 37	21	Utrera	10 40	16 30			6 35
Puerto Real	16 20	8 4	10 17	19 17	21	Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
El Portal	16 41	8 19	10 39	19 39	21	Las Cabezas	11 40	17 33			7 13
Jerez (llegada)	16 51	8 28	10 55	19 55	21	Lebrija	11 57	17 52			7 41
Jerez	16 51	8 28	11 5	20 5	21	El Cuervo	12 23	18 23	8 50	15 45	8 30
El Cuervo	17 16	9 24			21	Jerez (llegada)	12 33	18 33	8 59	15 54	
Lebrija	17 35	9 24			21	Jerez (F. E.)	12 54	18 40	9 22	16 18	
Las Cabezas	17 59	9 49			21	El Portal	13 8	18 59	9 39	16 35	
Alcantarillas	18 14	10 6			21	P. Sta. María	13 27	19 36	10 4	17 30	
Utrera	18 51	11 6			21	Puerto Real	13 45	19 55	10 25	17 20	
Dos Hermanas	19 14	11 26			21	S. Fernando	13 45	19 55	10 25	17 20	
Sevilla (S. B.) Li.	19 31	11 46			21	2.º Aguada	13 45	19 55	10 25	17 20	
					21	Cádiz	13 45	19 55	10 30	17 25	

ESTACIONES	Cor.	Mixto	ESTACIONES	Cor.	Mixto
Jerez	18 50	13	Bonanza	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 45	15 43
Sanlúcar	19 38	13 48	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza	20 6	14 11	Jerez	8 15	16 15

ESTACIONES	C M	C M	ESTACIONES	C M	C M
Puerto Santa María Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	6 20	17 20
Rota	10 2	21	La Jara	6 35	17 35
La Ballena	10 23	21	Chiplona	6 39	17 37
La Jara	10 37	21	Rota	6 50	17 52
Sanlúcar	10 47	21 5	Puerto Santa María Llegada.	7 17	18 17
Alcubilla	10 52	21 12		7 45	18 45

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6'45. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.